ANEXO 2

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Despacho del SENA Regional Magdalena, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contrata
En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad dela Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promoverla competencia."

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación, se detalla el análisis del sector:

1. OBJETO

Contratar la compra de Elementos de Papelería, Útiles de Oficina, Toner, Recarga de Toner

1.1 Clasificación

Los bienes o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puede verificar en https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	Materias Prima	14000000	14110000	14111500	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora
2	Productor de Uso Final	44000000	44120000	44121700	44121701	Bolígrafos
3	Maquinarias, Herramientas, Equipo Industria y Vehículo	27000000	27110000	27112300	27112309	Lápiz marcador
4	Productor de Uso Final	41000000	4111000	41111600	41111604	Folders
5	Materias Primas	14000000	14110000	14111500	14111530	Papel de notas autoadhesivas

2. ANÁLISIS DE SECTOR

El Despacho de la Regional Magdalena ha identificado la necesidad de " Contratar la compra de Elementos de Papelería, Útiles de Oficina, Toners, Recarga de Toners "., el cual se encuentradentro del Subsector Servicio, el cual se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con este sector, puesto que este las empresas y organizaciones relacionadas con

el sector, son las adecuadas para la compraventa de bienes que se presenten contratar.

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La compraventa de Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional.

EL Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No se compran bienes materiales de forma directa, sino actividades que se ofrecen para satisfacer las necesidades de las personas u organizaciones. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas del mundo permite hablar del proceso de tercerización. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo lo cual los lleva a tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería, a desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles, para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios. Actualmente el sector terciario es uno de los sectores más competitivos a nivel mundial gracias a la dramática reducción de los costos de comunicación. La compraventa de Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

En efecto, los insumos de papelería se pueden utilizar en la oficina y en casa, para el trabajo o la escuela. Algunos de los artículos e insumos de papelería para oficina más comunes que las personas necesitan para su lugar de trabajo son los suministros de oficina. existen infinidad de insumos de papelería que funcionan bien para las actividades específicas que se requiere, aquí te mostramos algunos de ellos: • Bolígrafos, marcadores, micropuntas, lápices, portaminas y artículos de escritura. • Blocs, resmas de papel, notas adhesivas, tarjetas, agendas, cuadernos y artículos de papelería. • Colores, lápices de carbón, pinturas, acuarelas, pinceles y artículos para pintura. • Bolsas, sobres, material de correo y embalaje. • Carpetas de cartón, carpetas plásticas, archivadores, AZ y acetatos en diferentes tamaños. • Siliconas, pegamentos y cintas adhesivas. Ganchos, cosedoras, clips, grapas, y perforadoras. • Borradores y correctores. • Tijeras, sacapuntas, guillotinas y bisturís. • Numeradoras, sellos y huelleros. • Accesorios.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) dio a conocer este lunes 15 de mayo los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) para el periodo enero-marzo de este año, el cual muestra una vez más un crecimiento del 3% con respecto a los registros del mismo tiempo en 2022. En el primer trimestre de 2023, la economía experimentó un crecimiento positivo, según los últimos datos en este informe también se aprecia que en comparación con el trimestre anterior, el PIB registró un aumento del 1,4 % en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Además, en relación con el mismo período del año anterior, se observó un crecimiento del 3,0 % en su serie original. Durante el cierre del 2022 y el inicio del 2023, la economía colombiana acentuó las señales de desaceleración. En efecto, nuestro índice Nowcast, construido a partir de variables públicas de alta frecuencia, estima que el Indicador de Seguimiento a la Economía – ISE continuó moderando su avance en diciembre y enero, marcando variaciones anuales de 2,9% y 1,7%, respectivamente. En consecuencia, revisamos el pronóstico de crecimiento del 4T22 y de todo 2022, a 4,0% (ant: 4,1%) y 7,9% (ant: 8,0%), respectivamente. Además, ajustamos a la baja nuestra perspectiva de 1T22 a 2,2% anual (ant: 2,7%) en vista de una pronunciada desaceleración en enero (Gráfico 1). De forma transversal, observamos un

deterioro en todos los indicadores de actividad económica durante los últimos dos meses, especialmente los asociados con las actividades del sector secundario y terciario, lo que confirma nuestra expectativa de menor dinamismo para el 1T23 Las actividades terciarias las que más crecimiento demostraron en enero fueron las financieras y de seguros, con un aumento anual de más del 64 %.

Sector papelero en Colombia

El sector papelero en Colombia está basado tradicionalmente en un modelo importador, teniendo en los últimos años un aumento en las exportaciones como consecuencia de menores costos que los países latinoamericanos.

Como consecuencia de este aumento de las exportaciones, en su más reciente informe de sostenibilidad, La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI, destaca el incremento de la producción en 3,3%, repuntando en el mercado externo con un aumento del 24,3% en la exportación de papel contribuyendo notablemente al crecimiento económico colombiano.

Este aporte se ve reflejado en la participación del sector papelero en el PIB industrial nacional la cual corresponde al 4,6%, generando más de 9.000 empleos con exportaciones en países como Ecuador, Perú, y países centroamericanos. La participación en el mercado mundial corresponde al 0,3% y del 6% en américa latina5. La buena gestión ambiental del sector también se destaca en el informe, presentando el uso eficiente de los recursos y el compromiso con las generaciones futuras para el periodo entre el 2022 al 2023, las empresas lograron disminuir en un 7,23% la captación de agua por tonelada producida, de igual forma se redujo en un 18,3% el consumo de energía y redujo en un 4,6% las emisiones de CO2.

En esta misma línea de buena gestión ambiental, el sector resalta que los residuos generados en su producción en su mayoría son biodegradables y no peligrosos, trabajando permanentemente en la reducción de residuos y buscando nuevas oportunidades para su aprovechamiento a otras industrias. Producción de papel y cartón en Colombia y en el mundo. Para Colombia, la producción anual de pulpa de papel en 2022 alcanzó las 434 mil toneladas, un 1,1% más que en 2023. En el caso de los productos de papel y cartón, la producción se identificó en 1,2 millones de toneladas en 2022. 5http://www.andi.com.co/Home/Noticia/3294-sector-papelero-en-colombia-crece-y-se-d

El sector papelero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina

El sector del papel y sus productos incluye los distintos tipos de papel, cartón y celulosa, así como papel higiénico, cajas, bolsas, cucuruchos y demás envases de papel, libros de contabilidad, talonarios, agendas, cuadernos y demás artículos escolares, de oficina o de papelería.

En el último informe sobre el sector del papel y sus productos, publicado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT) en septiembre, se evidencia que **del 2021 al 2022** el sector ha tenido una **balanza comercial negativa**. El **peor registro es el de 2022,** cuando el **déficit anual** fue de **USD $883 millones.**

El comportamiento de la balanza comercial del sector del papel se explica por el rápido crecimiento de las importaciones y el lento crecimiento de las exportaciones. **Mientras las importaciones aumentaron a un promedio anual del 9,5%, las exportaciones lo hicieron a una tasa del 3,6%**, según el informe del MinCIT.



Fuente: MinCIT, 2023

Exportaciones del sector del papel y sus productos

El informe del MinCIT muestra que las exportaciones del sector pasaron de USD $283 millones en 2015 a USD $363 en 2022, lo que representa un crecimiento del 28% en ocho años. La subpartida que más pesa es la de “papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa”, que en el 2022 representó una cuarta parte de las exportaciones del sector.

De los 8 años que analiza el informe, en el 2021 es cuando mejor les va a las exportaciones del sector del papel y sus productos. Con respecto al 2022 hubo un importante crecimiento en términos de valor, del 40,9%, pues se pasó de USD $258 millones a USD $363 millones.

En términos de cantidades, el aumento de las exportaciones entre 2021 y 2022 fue del 4,2%. Lo que explica este crecimiento, tanto en cantidades como en valores, fue la mayor venta de papel del tipo utilizado para papel higiénico y similares. Esta subpartida pasó de USD $43.524 millones, en 2021, a USD $78.170 millones en 2022.

Los principales destinos de las exportaciones del sector del papel en 2022 fueron Ecuador, México y Perú. A Ecuador se exportaron 46.578 toneladas, lo que representa el 22,3% del total en términos de cantidades. En valor monetario se vendieron USD $65,2 millones a ese país, el 17,9% del total e A México se exportaron 21.965 toneladas en 2022, el 10,5% de las toneladas totales del sector, por un valor de USD $46,5 millones, el 12,8%. Las ventas a Perú representaron el 10,7% del total en términos monetarios y el 10,3% en términos de cantidades, según el MinCIT.

En el primer semestre de 2023, se observó un crecimiento del 12,4% en valor monetario y del 18,4% en cantidades frente a los primeros seis meses de 2022. La principal razón de este crecimiento fue el aumento de las ventas al extranjero de papel y cartón Kraft.



Fuente: MinCIT, 2023

Empresas exportadoras del sector del papel

En los ocho años que abarca el informe hubo un **promedio de 755 empresas exportadoras por año**. **En el 2022 se contabilizaron 813 empresas** que exportaron productos del sector papel, con lo que se posicionó como el año con el mayor número de empresas vendiendo en el exterior. Las **10 empresas** que más exportaron en 2022 **concentraron el 79,2% de todo lo exportado.** Lideró la lista la Comercializadora Internacional de Productos Autoadhesivos Arcla, que logró el 21,2% de las ventas totales al extranjero.

El Dane presentó información a partir de la 'Encuesta nacional del uso del tiempo', según la cual, 24,9% de la población realiza actividades físicas con el objetivo de sentirse mejor, y que el 11,5% participa diariamente de manera libre algún deporte, bailar, hacer yoga, ejercicio físico o ir al gimnasio.

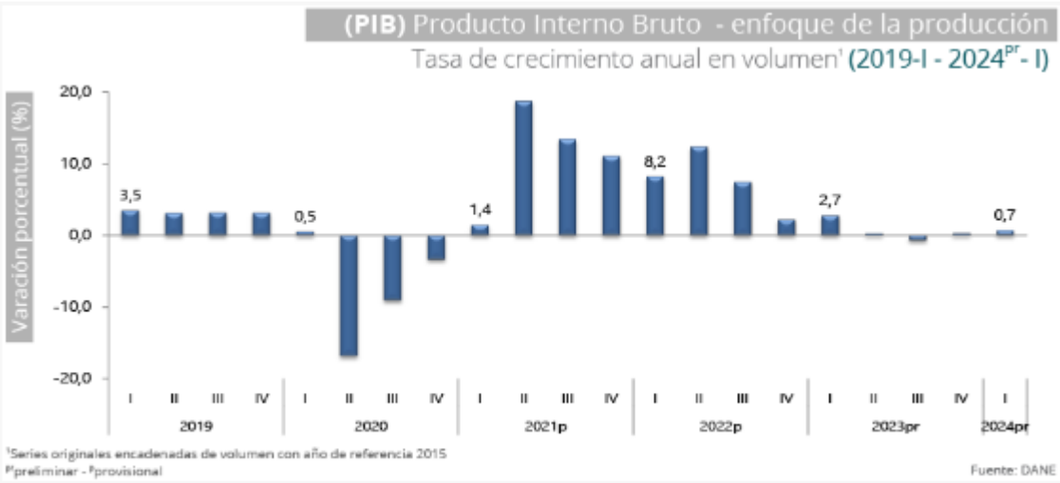
En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto crece 13,8% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 14,7% (contribuye 3,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 14,2% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridadsocial de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y deservicios sociales crece 11,6% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,9% a precios corrientes. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 6,6%. • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,6%. • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y deservicios sociales crece 5,3%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,4	5,6
Explotación de minas y canteras	12,0	-2,8
Industrias manufactureras	14,2	3,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	19,1	3,7
Construcción	8,0	1,7
Comercio al por mayor y al por menor[2]	14,7	3,8
Información y comunicaciones	7,0	2,1
Actividades financieras y de seguros	16,8	3,6
Actividades inmobiliarias	6,3	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	11,3	3,6
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	11,6	5,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	29,7	6,6
Valor agregado bruto	**13,6**	**4,2**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	15,3	1,0
Producto Interno Bruto	**13,8**	**3,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales



En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-I	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor Agregado por Actividad Economica

Industrias manufactureras En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 5,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 5,3%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,0%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,2%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 4,5%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,3%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 8,3%

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	-5,3	0,4
Fabricación de productos textiles[3]	-13,0	1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,2	1,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-4,5	0,6
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,3	2,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-8,3	-4,8
Industrias manufactureras	**-5,9**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor8 En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%. • Transporte y almacenamiento decrece 1,5%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%. • Transporte y almacenamiento crece 2,1%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

Fuente: DANE,PIB_T

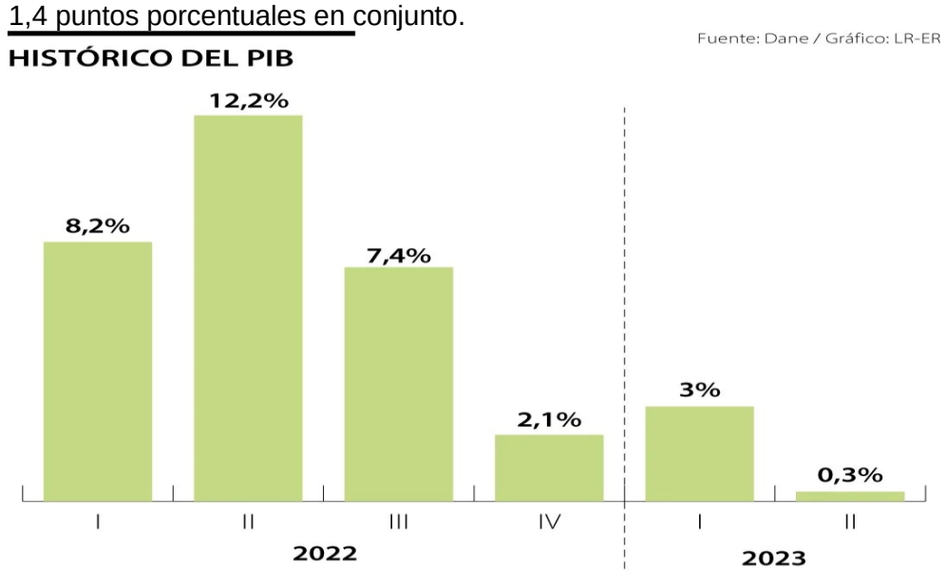
El sector papelero sin duda alguna fue una de las actividades que contribuyó en gran medida al crecimiento de la economía en el país, pues fue una de las herramientas salvavidas del confinamiento ocasionado por la pandemia por COVID-19.

En el sector de manufactura y de consumo ventas al menor y mayor, en el que se encuentra en cuadrada la presente necesidad, ha tenido un ligero crecimiento para el presente año, como se puede observar en los datos anteriores y para los próximos meses se espera mayor crecimiento.

A medida que el mundo continuaba su progreso desigual en 2023, la industria de artículos de papeleria y útiles de escritorio se enfrentaba a desafíos familiares. Las dificultades económicas, la inflación persistente y los conflictos regionales minaron la confianza de los consumidores, mientras que las empresas continuaron luchando con los inventarios, principalmente con el exceso de existencias, porque la demanda anticipada no se materializó. Pero el sector volvió a demostrar su resiliencia. El crecimiento de los ingresos en 2023 fue del 6 por ciento (comparado con el 2 por ciento en 2022), en medio de un desempeño más fuerte en todas las zonas geográficas. (Euromonitor, octubre 2023)

2.1.1. ASPECTO ECONÓMICO

Según el Dane El Producto Interno Bruto (PIB) del segundo trimestre creció 0,3%. Esta cifra estuvo en línea con las expectativas de los investigadores económicos y gremios, que esperaban, en promedio, menos de 0,4%.
Las actividades que impulsaron el comportamiento de la economía durante este período fueron administración pública y defensa; actividades artísticas y de entretenimiento y explotación de minas y carteras, con 1,4 puntos porcentuales en conjunto.



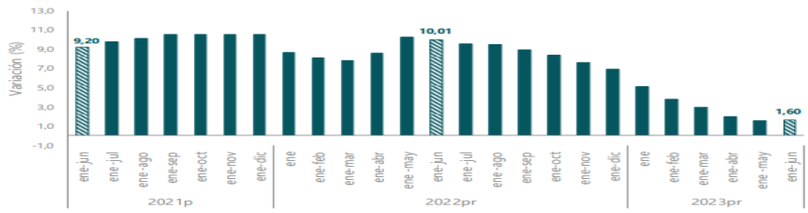
Por el lado contrario, las que más contribuyeron a la desaceleración fueron la rama de comercio, con una caída de 3,2% y un aporte de -0,6 puntos porcentuales (pps); seguida de la industria manufacturera (-0,5 pps); y la construcción (-0,2 pps).
En total fueron cinco las ramas con contracciones. El listado lo completaron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y las actividades profesionales, científicas y técnicas. Aportaron -0,2 pps y -0,01 pps respectivamente.

De esta forma, y en línea con lo que esperaba el mercado, se observó una clara desaceleración del PIB colombiano, al compararse con el crecimiento de 3% que registró el país durante el primer trimestre. De hecho, hubo una contracción de 1% de la economía frente al trimestre inmediatamente anterior.
Según el exministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, dijo que "la estimación del Dane de que el PIB creció solo un 0,3% en el segundo trimestre indica que la economía está en franco estancamiento y que

es urgente que el Gobierno adopte una política de reactivación. Vale la pena resaltar que el PIB creció 1,7% en el primer semestre de 2023. [1]

Comportamiento del ISE de enero - junio de 2023
Para el mes de junio de 2023pr el ISE en su serie original, se ubicó en 121,77, lo que representó un crecimiento de 1,72% respecto al mes de junio de 2022pr (119,71).[2]

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2021ᵖ - 2023ᵖʳ (enero-junio)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
ᵖpreliminar
ᵖprovisional

2.1.1.1. ESTUDIO DE MERCADO

Conforme a lo establecido en el numeral 2.4 análisis del sector del Manual de Contratación del SENA, en la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y según las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, se podrá recurrir a los siguientes mecanismos:

1) Solicitud de cotizaciones: Se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores. En virtud de los principios de publicidad y transparencia, la plataforma SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones y aunque no sea la única metodología, ni obligatorio su uso, se recomienda tenerla como una opción preferente. Sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes en la solicitud de cotización puede ser razón para no dar inicio al proceso de selección, lo cual deberá evaluarlo cada unidad de contratación. No obstante, si debido a situaciones de orden logístico, técnico o administrativo, no se pudiere publicar dicha solicitud a través del SECOP II, esta podrá tramitarse por medio de la página web del SENA.

2) Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades. La información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

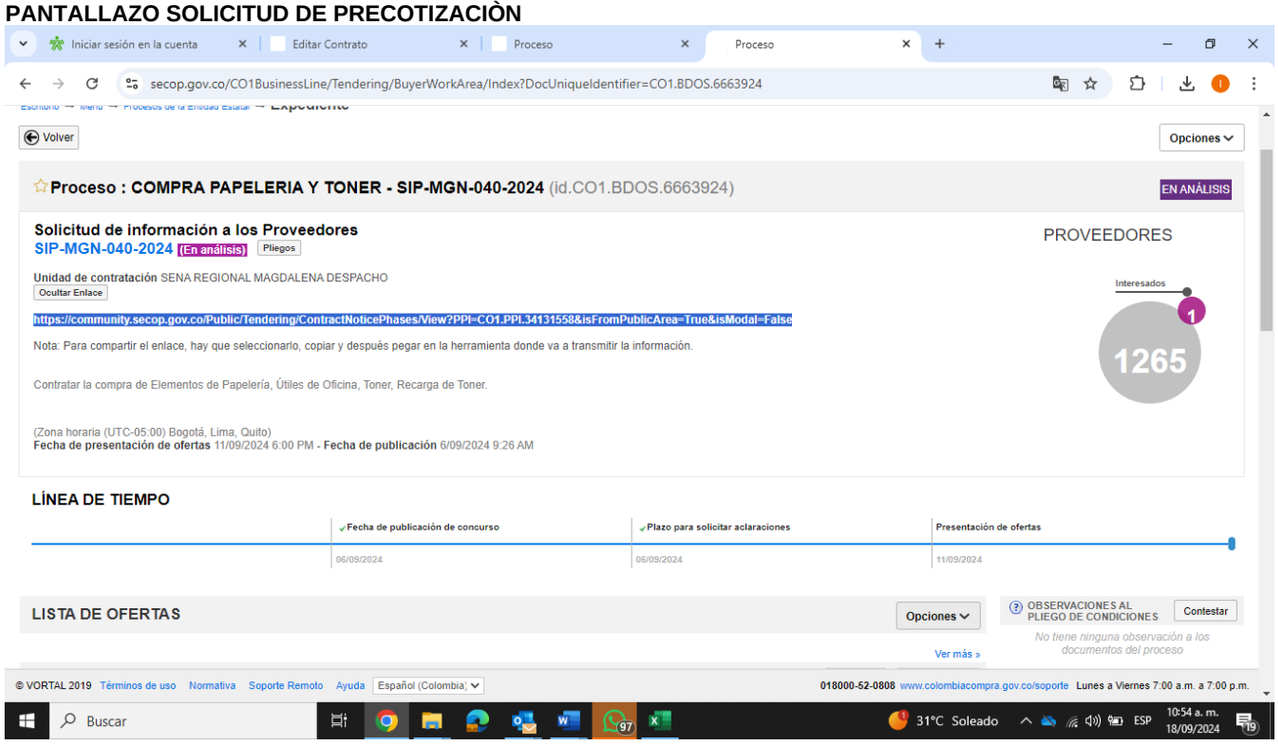
3) Tarifas Reguladas: Verificar la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible) respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de ser aplicable, bastará con referir las mismas.

4) Base de datos especializadas: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guarda relación con la necesidad de compra. Con base en lo anterior, se llevó a cabo la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) a través de la Plataforma SECOP II y a través de solicitud mediante correo electrónico a proveedores de la base de datos del centro, con el fin de establecer los precios que existen en el mercado, a fin de determinar el presupuesto oficial.

[1] PIB del segundo trimestre de 2023, recuperado de: https://www.larepublica.co/economia/pib-del-segundo-trimestre-de-2023-3680142
[2] Indicador de crecimiento de la economía ISE, recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jun2023.pdf

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, en la que se establecieron las directrices para la elaboración de Estudios de Mercado y Estudios Previos respectivamente; para la determinación del valor de mercado del presente proceso se procedió con la publicación de la solicitud de precotización en la Plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores No. SIP-MGN-0040-2024, que se puede observar en el Link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34131558&isFromPublicArea=True&isModal=False**

PANTALLAZO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÒN



Sin embargo, mediante este medio no se recibieron precotizaciones, no obstante, a través del correo lceledon@sena.edu.co se recibieron las siguientes precotizaciones:

N°	RAZÓN SOCIAL	VALORES
1	**SUMINISTROS INTEGRALES SAS**	$ **10.137.239**
2	**PAPELERIA LA CORAZA**	$ **10.807.544**
3	**SOLUCIONES MAF S.A.S.**	$ **10.432.955**

Ahora bien, durante la realización del análisis de precios se promediaron entre si los valores comparables con IVA incluido de los proponentes SUMINISTROS INTEGRALES SAS, PAPELERIA LA CORAZA, Y SOLUCIONES MAF S.A.S, con el fin de conocer el precio que maneja el mercado, de este se observa lo siguiente: (Ver Anexo 1. Análisis de precios)

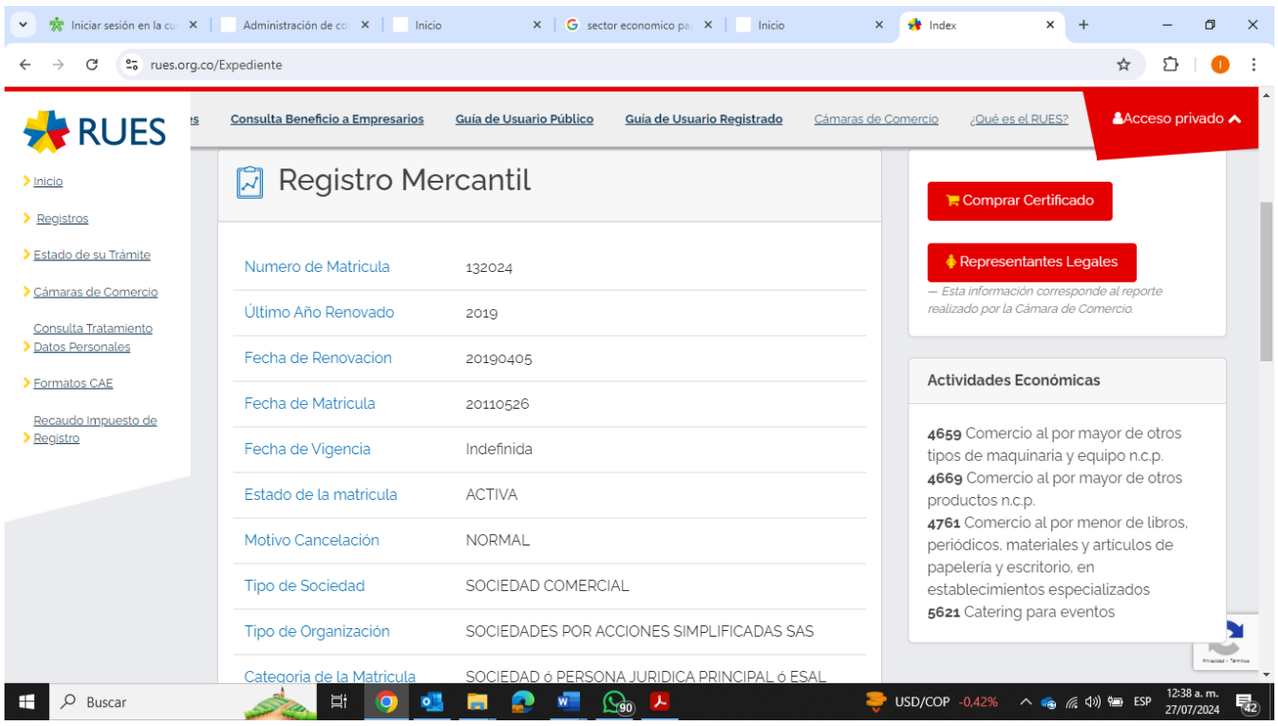
Como resultado de promediar los ítems comparables entre sí, el análisis de precios arroja un presupuesto por la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($10.459.246),** ver **ANEXO 1 ANALISIS DE PRECIOS INICIAL.**

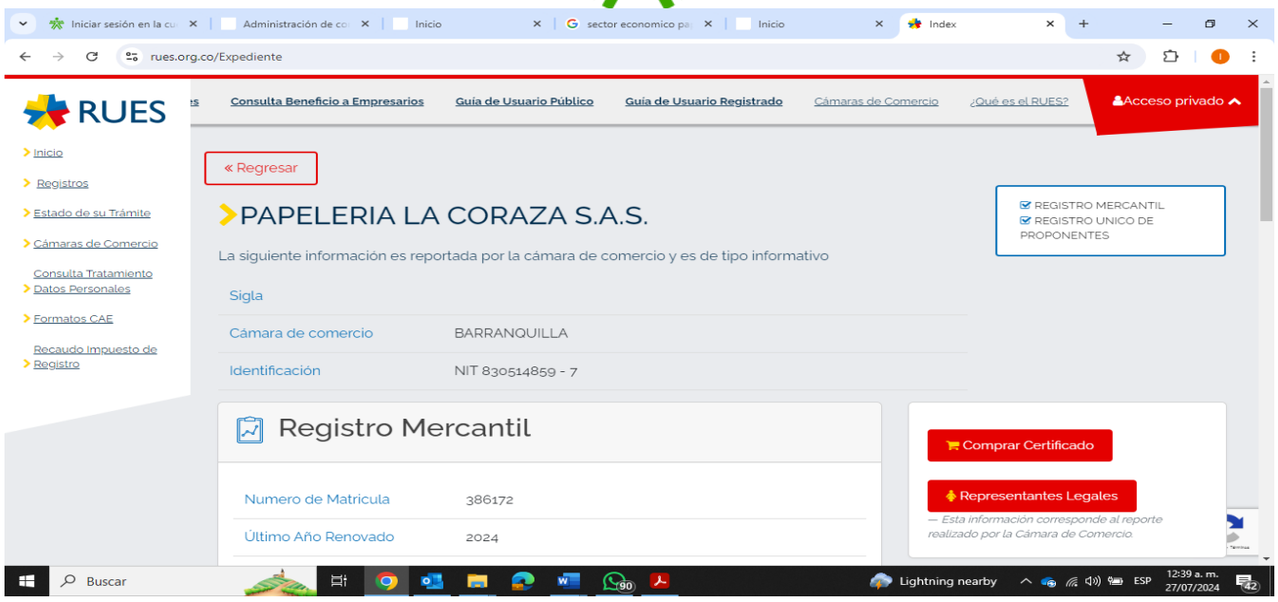
Cabe resaltar que el presupuesto arrojado por el estudio de mercado del anterior proceso por las cantidades solicitadas y las cantidades de items sobrepasaban el valor disponible para el presupuesto del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5624, la cual es por valor total de **CINCUENTA Y**

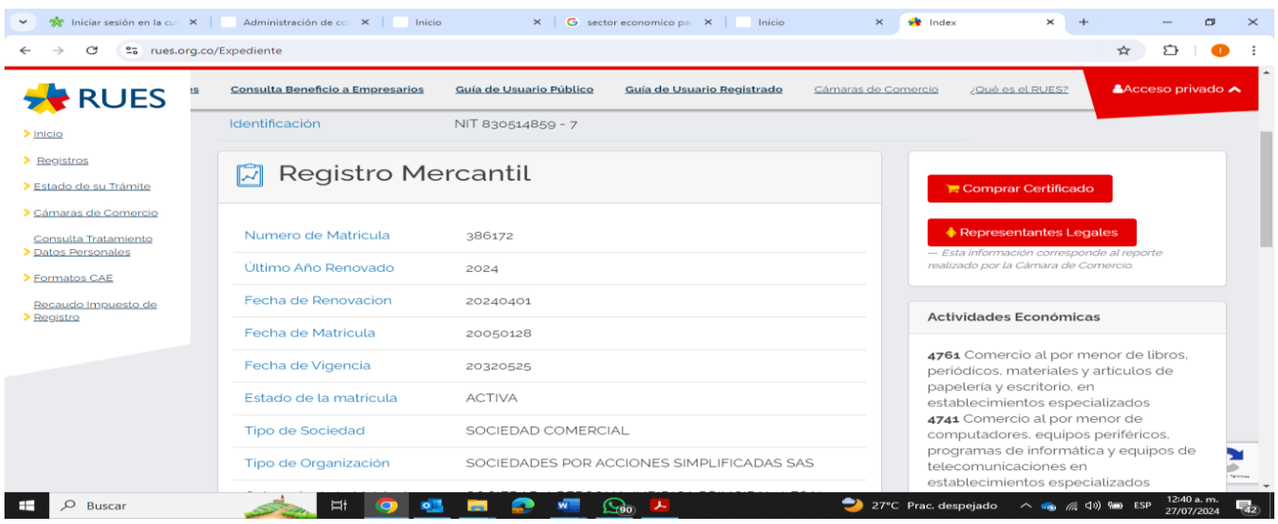
CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS M/CTE ($54.589.123), llegando a la conclusión de realizar el proceso por monto agotable, colocando las cantidades de los ítem en 1 hasta superar el monto antes mencionado por el CDP No. 5624, con la finalidad de optimizar los recursos.

Se verificó en el RUES las actividades económicas de los proveedores que presentaron preco tizaciones, arrojando el siguiente resultado:






rues.org.co/Expediente
RUES
Consulta Beneficio a Empresarios
Guía de Usuario Público
Guía de Usuario Registrado
Cámaras de Comercio
¿Qué es el RUES?
Acceso privado
Inicio
Registros
Estado de su Trámite
Cámaras de Comercio
Consulta Tratamiento Datos Personales
Formatos CAE
Recaudo Impuesto de Registro
« Regresar
PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.
REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo
Sigla
Cámara de comercio BARRANQUILLA
Identificación NIT 830514859 - 7
Registro Mercantil
Comprar Certificado
Representantes Legales
— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.
Numero de Matricula 386172
Último Año Renovado 2024
Buscar
Lightning nearby
ESP
12:39 a. m.
27/07/2024


rues.org.co/Expediente
RUES
Acceso privado
Identificación NIT 830514859 - 7
Registro Mercantil
Comprar Certificado
Representantes Legales
— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.
Numero de Matricula 386172
Último Año Renovado 2024
Fecha de Renovacion 20240401
Fecha de Matricula 20050128
Fecha de Vigencia 20320525
Estado de la matricula ACTIVA
Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Actividades Económicas
4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
Buscar
27°C Prac. despejado
ESP
12:40 a. m.
27/07/2024


rues.org.co/Expediente
RUES
Acceso privado
SOLUCIONES MAF S.A.S.
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo
Sigla
Cámara de comercio BARRANQUILLA
Identificación NIT 802008192 - 1
Registro Mercantil
Comprar Certificado
Representantes Legales
— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.
Numero de Matricula 248518
Último Año Renovado 2024
Fecha de Renovacion 20240223
Fecha de Matricula 19980923
Actividades Económicas
4761 Comercio al por menor de libros,
Buscar
27°C Prac. despejado
ESP
12:42 a. m.
27/07/2024



De acuerdo con las consultas realizadas, los proveedores tienen actividades económicas relacionadas con los elementos a adquirir, teniendo en cuenta que se encuentran clasificados en la actividad económica 4761: *Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimiento especializado*, por lo que se procedió a realizar el comparativo de los valores precotizados, los cuales permitieron realizar las operaciones matemáticas. (ver Análisis de precios inicial).

Para determinar el valor estimado del contrato para la vigencia 2024, se tendrá en cuenta:

- La Disponibilidad Presupuestal CDP No. 5624 del 24 de enero de 2024 destinada para contratar la compra de papeleria y útiles de oficina para la Regional Magdalena (Anexo al presente estudio de mercado con precios unitarios).
- El valor unitario promedio IVA incluido (Precio Techo) de cada elemento establecido en las necesidades. Teniendo en cuenta las precotizaciones recibidas. (Ver Anexo 1 Estudiode Mercado con precios unitarios).

En congruencia con el principio de Economía establecido en la Ley 80 de 1993, el Sena Regional Magdalena, adelantó la etapa preparatoria para la contratación de papeleria y útiles de escritorio en cantidades unitarias, teniendo en cuenta que realizado el estudio de mercado sobrepasaba el presupuesto disponible por la entidad.

Por lo anterior, y basados en las necesidades de los bienes, así como la asignación de los recursos para el cumplimiento de esta necesidad, en este caso en la regional Magdalena, se establece el valor estimadodel contrato hasta por la suma de

2.1.2. ASPECTO TÉCNICO

A continuación, se describe la necesidad de los bienes requeridos por el Despacho Regional Magdalena, así:

ITEM	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	IMAGEN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD SOLICITADA
1	CARPETA	N/A	UNIDAD	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO ESMALTADO /CPUCH (CIS) X UNIDAD	1

2	RESMA OFICIO	N/A	CAJA	PAPEL BOND 75G OFICIO CAJA X 10 RESMAS EL MATERIAL DEBE CUMPLIR CON LA NTC 4436:1998 RESMAS DE 500 HOJAS	1
3	RESMA CARTA	N/A	CAJA	PAPEL BOND 75G CARTA CAJA X 10 RESMAS EL MATERIAL DEBE CUMPLIR CON LA NTC 4436:1998 RESMAS DE 500 HOJAS	1
4	CAJA DE ARCHIVO X200	N/A	PAQUETE	CAJAS PARA ARCHIVO CENTRAL PAQUETE X 20 UNIDADES REFERENCIA X-200 MEMBRETEADA LA ENTIDAD COMPRADORA DEBE SOLICITAR MINIMO 500 UNIDADES MATERIAL: CARTON CORRUGADO QUE CUMPLE CON LA NTC 4436:1998 Y LA NTC 5397 RESISTENCIA MINIMA A LA COMPRESION VERTICAL DE 790 KGF/M RESISTENCIA MINIMA AL APLASTAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2 DIMENSION EXTERNA: 265 CM DE ALTO, 21 CM DE ANCHO Y 40 CM DE LARGO, PARED DE 4MM DE GROSOR CARACTERISTICAS FISICAS: CON APERTURA FRONTAL, PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTANA PARA SU MANIPULACION TROQUELADA Y FACIL DE ARMAR, EN ALETA SUPERIOR IZQUIERDA PEGANTE PH NEUTRO O ALCALINO, SIN RESIDUO DE PEGANTE A LA VISTA RECUBRIMIENTO AL INTERIOR CON UNA PELICULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE PH DE 7 A 8 MEMBRETADO: IMPRESION A UNA TINTA DEL LOGO DE LA ENTIDAD Y LA IDENTIFICACION DEL CONTENIDO DE LA CAJA: LOGO: / CAJA NO: / DEPENDENCIA: / SERIE: / NO CARPETAS: FECHA: CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: MINIMO 15 CARPETAS TAMANO OFICIO	1
5	TIJERA ACERO INOXIDABLE	N/A	UNIDAD	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE PARA PAPEL, CON MANGO EN PLASTICO Y FIBRA DE VIDRIO, ENTRE 17 - 21 CMS DE LARGO X UNIDAD	1
6	RESALTADOR VERDE	N/A	CAJA	RESALTADOR DESECHABLE COLOR VERDE CON FILTRONA EN FELPA ACRILICA O RESINA TERMOPLASTICA, PUNTA BISELADA PARA REALIZAR 2 O 3 ANCHOS DE TRAZO, TINTA A BASE DE AGUA, SECADO RAPIDO CAJA X 12 UNIDADES	1
7	RESALTADOR ROSADO	N/A	CAJA	RESALTADOR DESECHABLE COLOR ROSADO CON FILTRONA EN FELPA ACRILICA O RESINA TERMOPLASTICA, PUNTA BISELADA PARA REALIZAR 2 O 3 ANCHOS DE TRAZO, TINTA A BASE DE AGUA, SECADO RAPIDO CAJA X 12 UNIDADES	1
8	RESALTADOR NARANJA	N/A	CAJA	RESALTADOR DESECHABLE COLOR NARANJA CON FILTRONA EN FELPA ACRILICA O RESINA TERMOPLASTICA, PUNTA BISELADA PARA REALIZAR 2 O 3 ANCHOS DE TRAZO, TINTA A BASE DE AGUA, SECADO RAPIDO CAJA X 12 UNIDADES	1
9	RESALTADOR AZUL	N/A	CAJA	RESALTADOR DESECHABLE COLOR AZUL CON FILTRONA EN FELPA ACRILICA O RESINA TERMOPLASTICA, PUNTA BISELADA PARA REALIZAR 2 O 3 ANCHOS DE TRAZO, TINTA A BASE DE AGUA, SECADO RAPIDO CAJA X 12 UNIDADES	1
10	RESALTADOR AMARILLO	N/A	CAJA	RESALTADOR DESECHABLE COLOR AMARILLO CON FILTRONA EN FELPA ACRILICA O RESINA TERMOPLASTICA, PUNTA BISELADA PARA REALIZAR 2 O 3 ANCHOS DE TRAZO, TINTA A BASE DE AGUA, SECADO RAPIDO CAJA X 12 UNIDADES	1
11	PILAS AAA	N/A	PAR	PILAS AAA RECARGABLES PAR, MINIMO 700 MAH - COMPATIBLE CON CARGADOR DE BATERIAS OFRECIDO X PARES	1

12	PILAS AA	N/A	PAR	PILAS AA RECARGABLES PAR, CON VOLTAJE 15V MINIMO 1500MAH -COMPATIBLE CON CARGADOR DE BATERIAS OFRECIDO X PARES	1
13	PEGANTE INSTANTANEO	N/A	UNIDAD	PEGANTE ADHESIVO INSTANTANEO TRANSPARENTE DE 20 GRS, CON APLICADOR Y TAPA ALTA RESISTENCIA AL FRIO Y AL CALOR	1
14	POST IT PEQUEÑO	N/A	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS PEQUENAS DE MINIMO 30 X 50 MM EN TACO, BLOQUE O CUBO DE MINIMO PAQUETE X 80 HOJAS COLORES SURTIDOS	1
15	MEMORIA USB	N/A	UNIDAD	MEMORIAS USB DE 128 GB UNIDAD FLASH USB 31 COMPATIBLE CON PUERTOS USB 30, 20 Y VERSIONES ANTERIORES USB 20 X UNIDAD	1
16	LAPIZ MINA 2H	N/A	CAJA	LAPIZ DE GRAFITO MINA 2H, FABRICADO EN MATERIAL CERAMICO,GRAFITO, GUARNICION DE ALUMUNIO Y GOMA SINTETICA, CON MICROPARTICULAS ACTIVAS Y TECNICA SEKURAL NEGRA CAJA X 12 LAPICES 2H	1
17	CLIP MARIPOSA	N/A	CAJA	CLIP MARIPOSA GIGANTE EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO CAJA X 100 UNIDADES	1
18	CLIP JUMBO	N/A	CAJA	CLIP JUMBO EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO CAJA X 100 UNIDADES	1
19	CLIP PEQUEÑO	N/A	CAJA	CLIP ESTANDAR PEQUENO DE ALAMBRE METALICO GALVANIZADO PRESENTACION CAJA X 100 UNIDADES	1
20	BANDA DE CAUCHO	N/A	BOLSA	BANDA ELASTICA DE CAUCHO NO 22 CON EXCELENTE RESISTENCIA PARA SUJETAR, ARCHIVAR Y AMARRAR BOLSA POR 1000 GRAMOS	1
21	BOLIGRAFOS	N/A	CAJA	BOLIGRAFO TINTA NEGRA, CUERPO PLASTICO O POLIETILENO TRANSLUCIDO O COLOR PUNTA METALICA, RETRACTIL O CON TAPA CAJA X 12 UNIDADES	1
22	BORRADOR PARA ESCRITURA	N/A	CAJA	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA DE COLOR BLANCO MEDIDAS APROXIMADAS 55 A 7 CM LARGO X 08 A 12 CM EN EL ESPESOR X 2 A 25 CM ANCHO CAJA X 20 UNIDADES	1
23	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADA	N/A	CAJA	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADA (COLORES SURTIDOS) X 12 UNIDADES	1
24	MARCADOR BORRABLE	N/A	CAJA	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE SURTIDO A BASE DE ALCOHOL, NO MANCHA, CON CUERPO PLASTICO Y PUNTA BISELADA DE 3 ANCHOS PARA ESCRIBIR SOBRE TABLEROS DE ACRILICO, PORCELANIZADOS, VIDRIO O CUALQUIER SUPERFICIE LISA CAJA X 10	1
25	TINTA	N/A	UNIDAD	TINTA PARA MARCADOR BORRABLE RECARGABLE COLORES SURTIDOS X UNIDAD (NEGRO, AZUL, ROJO Y VERDE)	1
26	CINTA DOBLEFAZ 24MM	N/A	UNIDAD	CINTA DOBLE FAZ 24MM X 50 MTRS	1
27	CINTA ENMASCARAR ANCHA	N/A	UNIDAD	CINTA PARA ENMASCARAR DE PAPEL CREPADO CON ADHESIVO DE CAUCHO NATURAL MEDIDA DE 48MM X 40 METROS	1
28	CINTA DE ENMASCARAR DELGADA	N/A	UNIDAD	CINTA PARA ENMASCARAR DE PAPEL CREPADO CON ADHESIVO DE CAUCHO NATURAL MEDIDA DE 12MM X 40 METROS	1

29	CINTA AHESIVA EMPAQUE	N/A	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE POPLIPROPILENO PARA EMPAQUE RESISTENTE A LA TRACCION Y AL RASGADO DE 48MM X 100 MTS	1
30	CINTA ADHESIVA MEDIA	N/A	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE POPLIPROPILENO PARA EMPAQUE RESISTENTE A LA TRACCION Y AL RASGADO DE 24MM X 40 MTS	1
31	CINTA TRANSPARENTE 12M	N/A	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE POLIPROPILENO DE 12MM X 40MTS	1
32	TONER KYOCERA ECOSYS MA6000ifx	N/A	UNIDAD	TONER TK-3442 PARA IMPRESORA KYOCERA ECOSYS MA6000ifx	1
33	TONER SAMSUNG	N/A	UNIDAD	TONER MLT-D111S PARA IMPRESORA SAMSUNG XPRESS MODELO SL-M2070FW	1
34	TONER CANON	N/A	UNIDAD	TONER 052 PARA IMPRESORA CANON IMAGE CLASS MODELO MF424DW	1
35	TONER SAMSUNG	N/A	UNIDAD	TONER MLT-D358S PARA IMPRESORA SAMSUNG 5370LX	1
36	UNIDAD DE IMAGEN	N/A	UNIDAD	UNIDAD DE IMAGEN MLT-R358/SEE IMPRESORA SAMSUNG MULTIEXPRESS M5370LX	1
37	UNIDAD FUSORA	N/A	UNIDAD	UNIDAD FUSORA JC91-01159A IMPRESORA SAMSUNG MULTIEXPRESS M5370LX	1

2.1.3. REGULATORIO

Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en el Capítulo I de la Planeación, artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

Sin embargo, teniendo en cuanta la tipología contractual que se enmarca en un contrato de compraventa, este se encuentra regulado normativamente por el artículo 1849 del Código Civil, el cual señala:

“La compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquélla se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio” (https://leyes.co/codigo_civil/1849.htm)

El contrato de compraventa es un contrato bilateral a través del cual una de las partes (vendedora) se obliga a la entrega de una cosa determinada y la otra (compradora) a pagar por ella un precio, ya sea en dinero o signo que lo represente.

Las obligaciones del vendedor según el artículo 1880 del código civil son las siguientes:

- La entrega o tradición de la cosa vendida.
- El saneamiento de la cosa vendida

Respecto a la entrega de la cosa, esta debe realizarse en el tiempo estipulado por las partes y debe entregarse exactamente la cosa que figura en el contrato; en el artículo 1882 del código civil expresa que si el vendedor retarda por culpa suya la entrega el comprador tiene dos opciones, preservar el contrato con derecho de ser indemnizado o desistir del contrato también con derecho a pedir indemnización de perjuicios.

En cuanto al saneamiento de la cosa vendida encontramos dos situaciones la primera es la obligación de amparar al comprador en el dominio y posesión de la cosa vendida para que este la ejerza de manera pacífica, y por otro lado responder por los vicios redhibitorios

(vicios ocultos). Cuando se ampara al comprador en su dominio y posesión de la cosa esto comprende el saneamiento por evicción, evicción no es más que amparar al comprador cuando este ha sido privado en todo o en parte de la cosa por sentencia judicial.

Por otra parte, en cuanto al saneamiento por evicción según lo expresado en el artículo 1895 del código civil, solo debe responder el vendedor cuando las evicciones tengan una causa anterior a la venta a menos que en el contrato se haya estipulado otra cosa.

•Obligaciones del comprador en el contrato de compraventa:

La obligación principal del comprador está contemplada en el artículo 1928 del código civil que dice lo siguiente:

“La principal obligación del comprador es la de pagar el precio convenido”

Pagando el precio convenido en el contrato de compraventa el comprador extingue dicha obligación, pero ¿Dónde debe hacerse dicho pago? El pago debe hacerse en el lugar que se estipulo por las partes en el contrato y si no se estipuló, en el momento de la entrega de la cosa vendida.

Al igual que cuando el vendedor incumple con cualquiera de sus obligaciones, como por ejemplo no entregar la cosa en el lugar y tiempo determinado y por dicha razón el comprador puede pedir indemnización por perjuicios causados e incluso rescindir el contrato, así mismo cuando el comprador no cumple con la obligación de pagar el precio convenido en el tiempo y lugar estipulados, es decir, se constituye en mora; tiene el vendedor los mismos derechos de pedir indemnización de perjuicios o también puede rescindir dicho contrato y pedir indemnización.

Respecto al pago del precio convenido en el contrato de compraventa, en el inciso dos del artículo 1929 del código civil hay algún muy interesante que es lo siguiente:

“con todo, si el comprador fuere turbado en la posesión de la cosa, o probare que existe contra ella una acción real de que el vendedor no le haya dado noticia antes de perfeccionarse el contrato, podrá depositar el precio con autoridad de la justicia, y durará el depósito hasta que el vendedor haga cesar la turbación o afiance las resultas del juicio”. (https://www.gerencie.com/contrato-de-compraventa.html)

REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Criterios para compra de uniformes deportivos	Etapa
El proponente deberá anexar el Formato Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. GCCON-F-065 V.02.	Precontractual
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos. 2.evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Precontractual

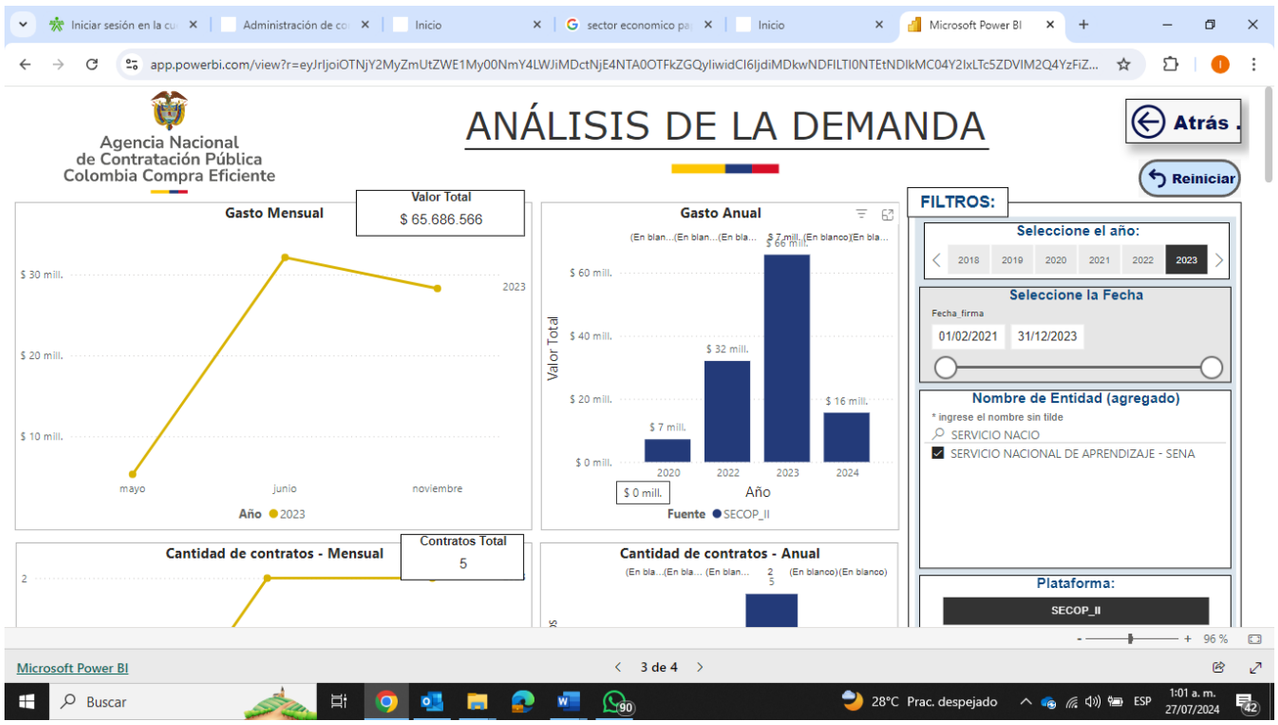
5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

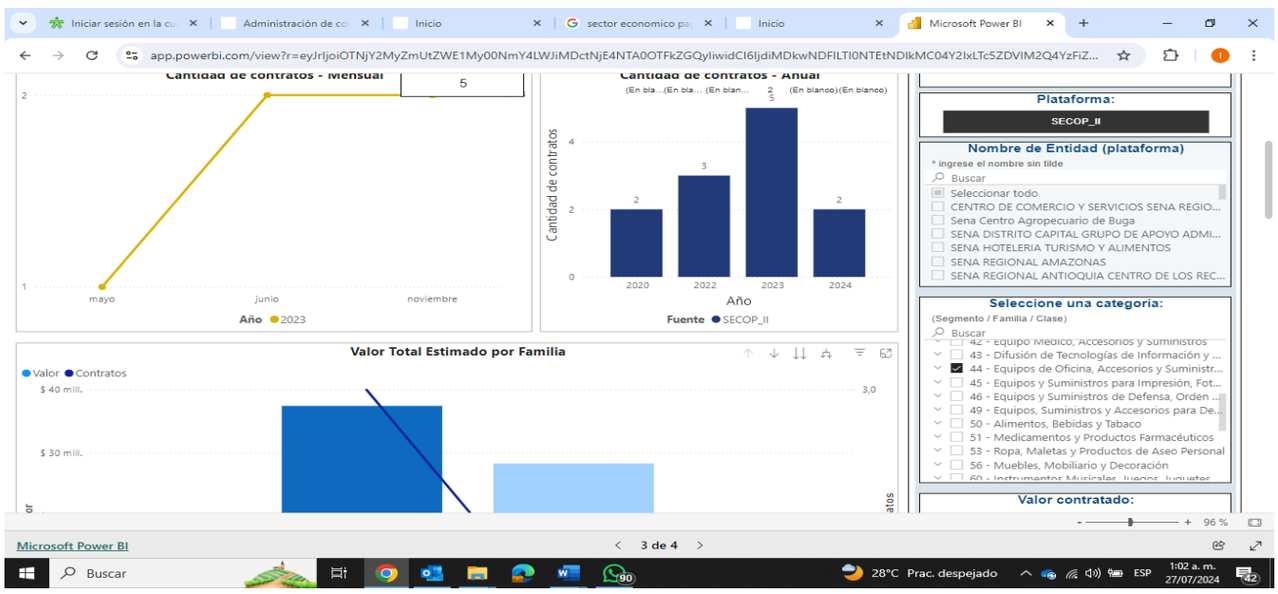
El Análisis de la demanda tiene como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores por la entidad para contratar los bienes objeto del presente

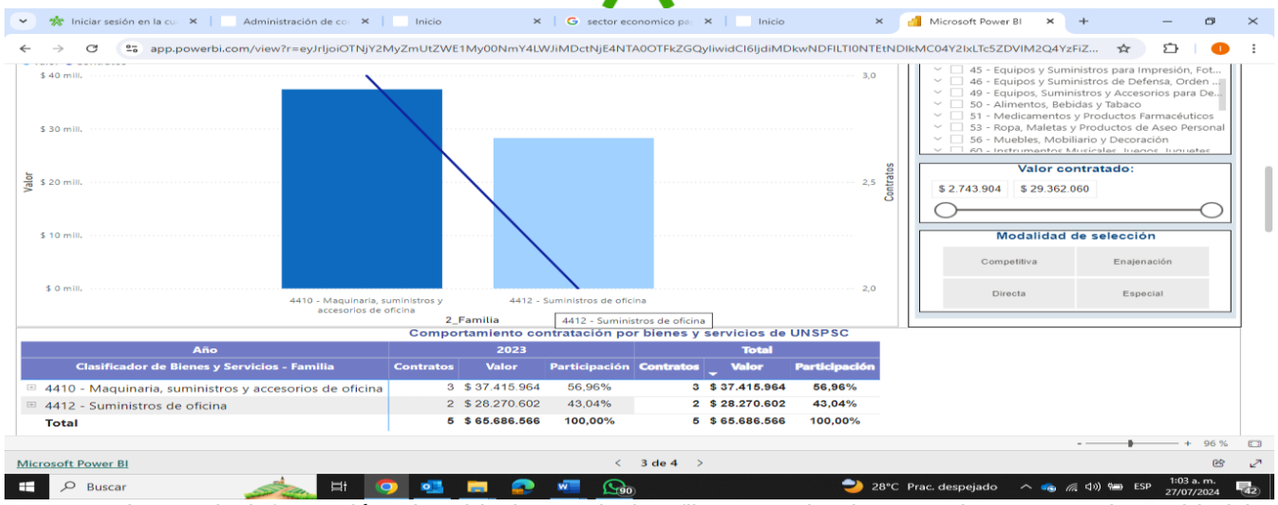
estudio, este análisis se realiza desde la herramienta interactiva de visualización de la plataforma de Colombia Compra Eficiente denominada Herramienta de Análisis de Demanda, en la cual a partir de filtrar los datos correspondientes a Entidad, Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, se obtiene la información sobre el valor de la contratación, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado.

Para conocer la demanda del servicio en cuestión, se procedió a establecer como filtros los siguientes:

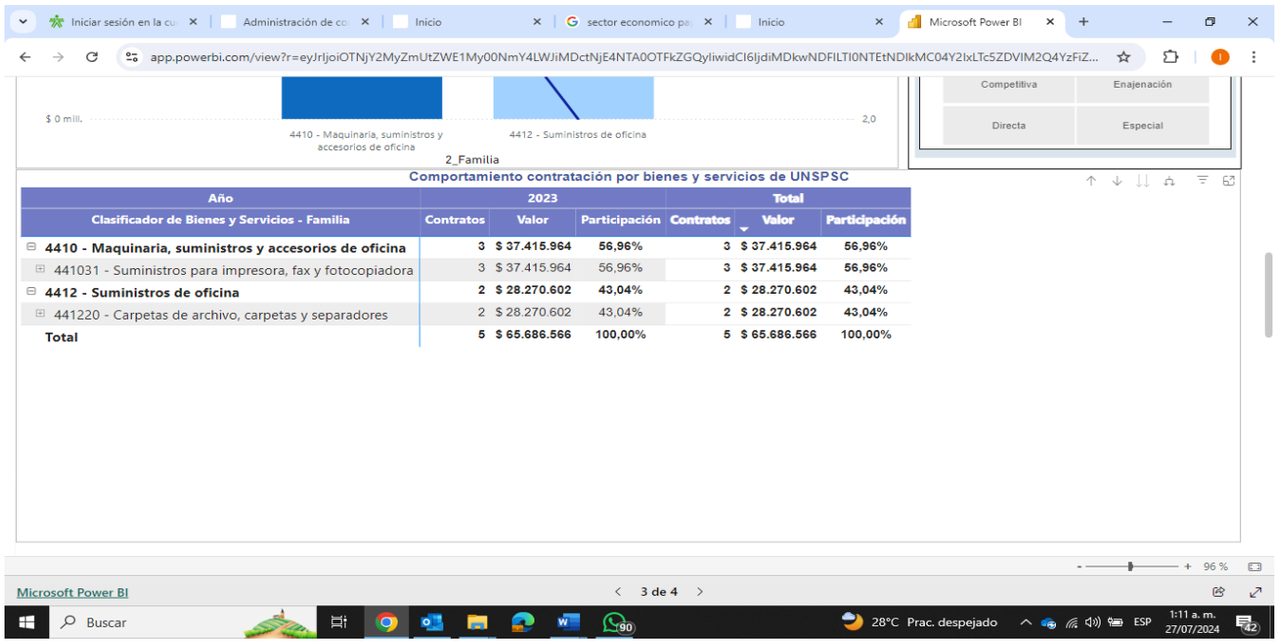
Fecha: 01/02/2021 a 31/12/2023
Plataforma: SECOP II
Nombre Entidad: Servicio Nacional de Aprendizaje

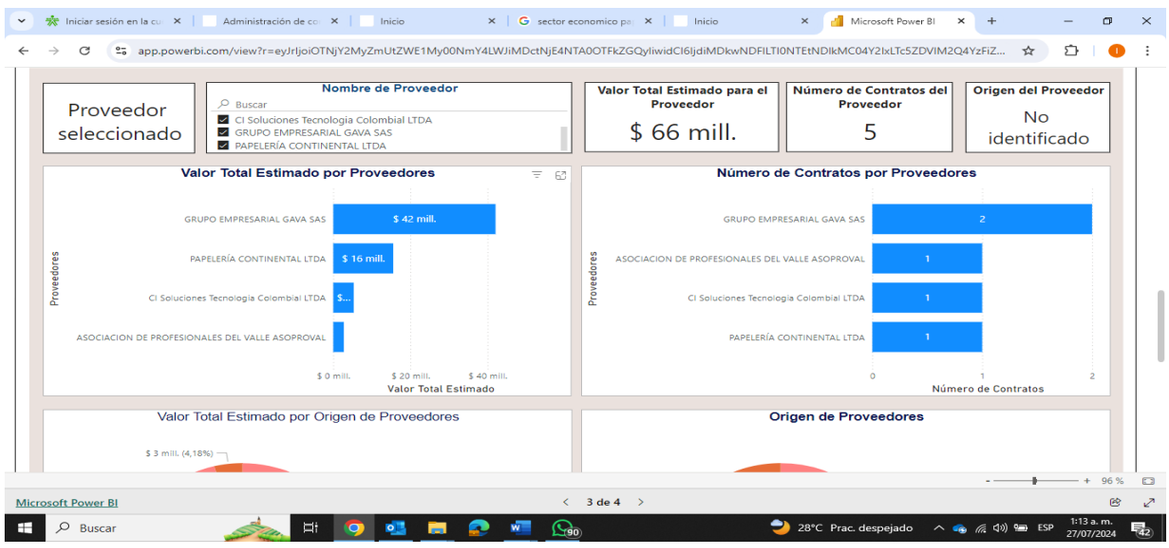


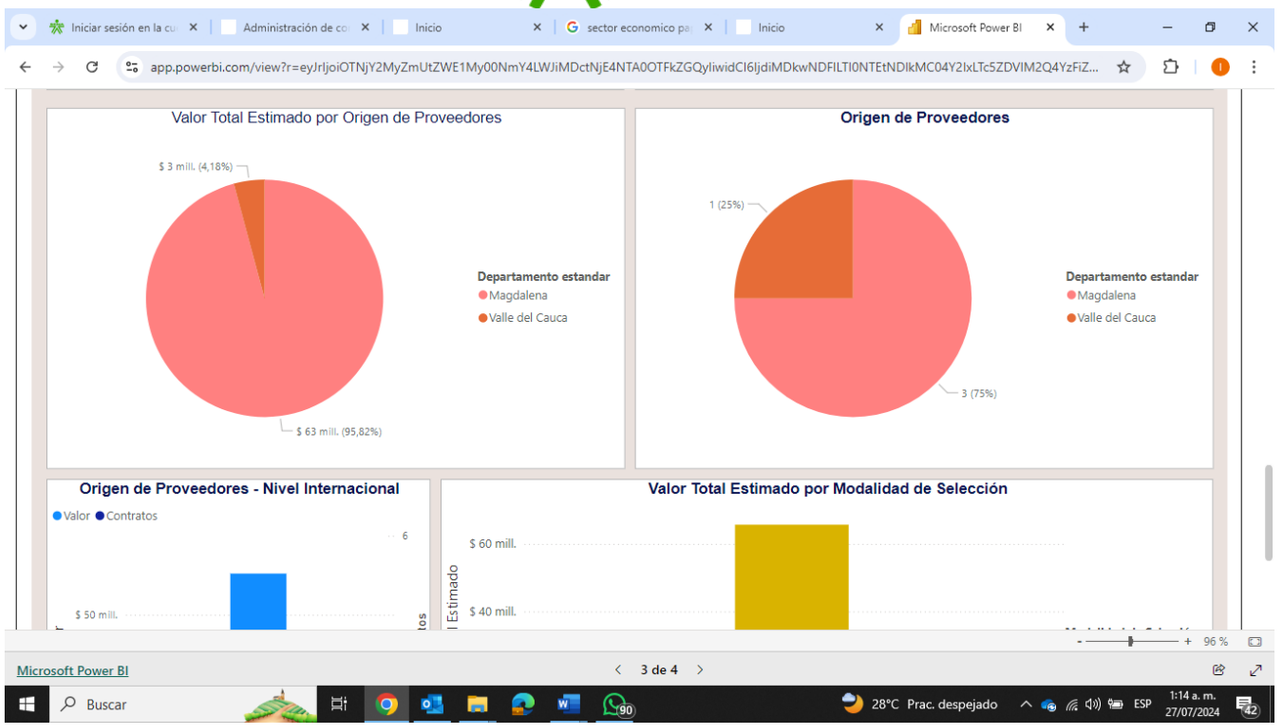




De acuerdo con la información obtenida luego de los filtros empleados, se observa que la Entidad ha contratado un total de $ 65.686.566 en un total de 5 contratos.









De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

En cuanto a la modalidad de selección, se observa en la gráfica que la Entidad solo ha contratado bajo una modalidad, Mínima Cuantía por un total de $ 66.000.000.

De igual forma la entidad, del análisis realizado por la Herramienta de Análisis de Demanda, tomaremos como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados por la Dirección Regional Magdalena para contratar los elementos e insumos semejantes al proceso actual, teniendo como resultado los siguientes aspectos:

En economía definimos oferta como aquella cantidad de bienes y servicios que los ofertantes están dispuestos a poner a la venta en el mercado a unos precios concretos.

Más concretamente, la oferta es la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, personas o empresas están dispuestas a poner a la venta, es

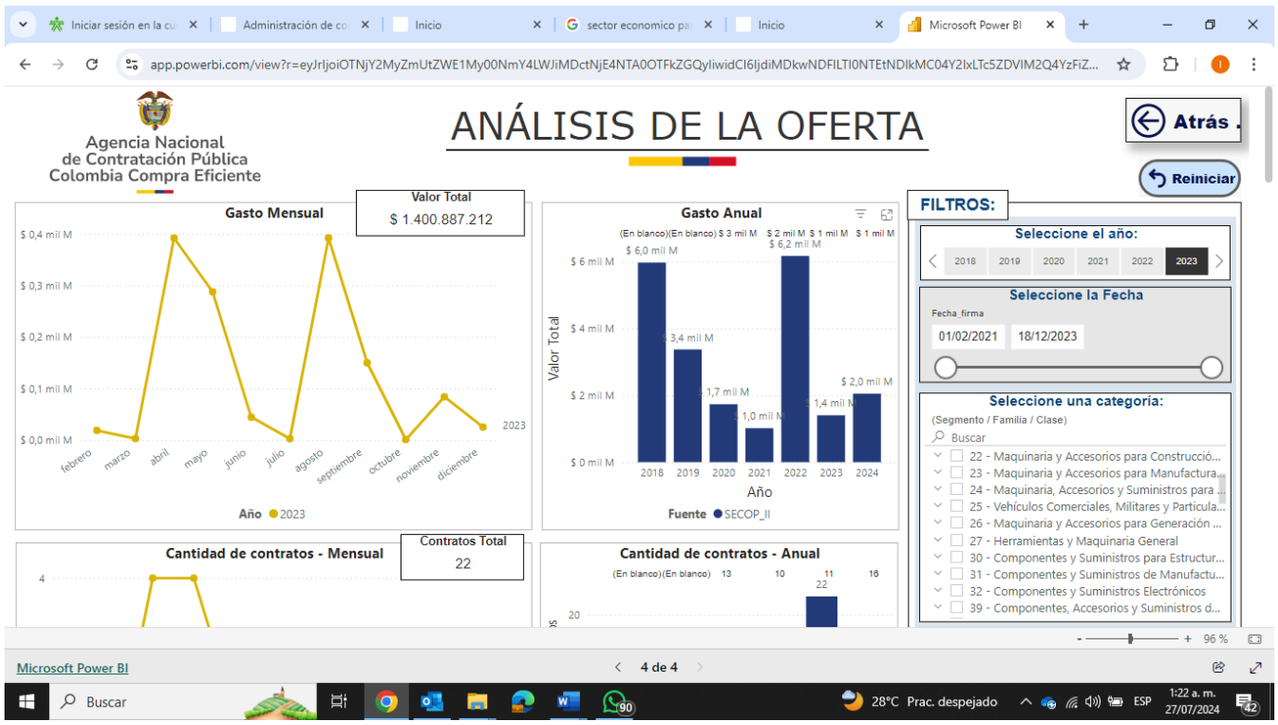
decir, en el mercado, en un lugar determinado (un pueblo, una región, un continente…) y a un precio dado, bien por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía. Los precios no tienen por qué ser iguales para cada tipo de productos e incluso en un mismo producto, dos oferentes diferentes pueden decidir poner un precio diferente.

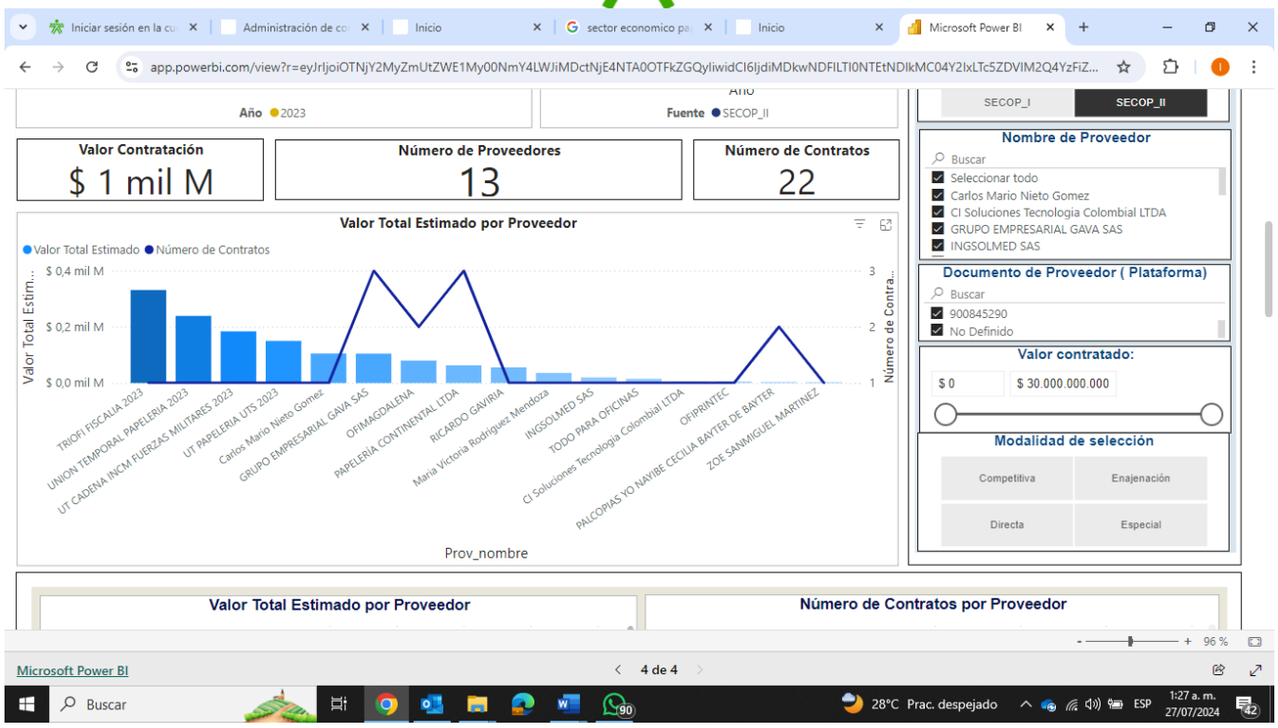
Estos servicios son ofertados por empresas locales y nacionales, pero por razones de cercanía, es conveniente que las empresas tengan sede en la ciudad. Atendiendo las ofertas que se han presentado en la Entidad en vigencias anteriores en la prestación de este tipo de servicios, éstos se especializan en el Sector Terciario- Servicios y se analizan las características de los oferentes, utilizando bases de datos, reportes empresariales, directorio telefónico, internet, Sirem, Colombia Compra Eficiente sugiere analizar la logística asociada al objeto del contrato, para que los servicios se suministren al usuario final en el tiempo y de forma adecuada.

6. ANALISIS DE LA OFERTA

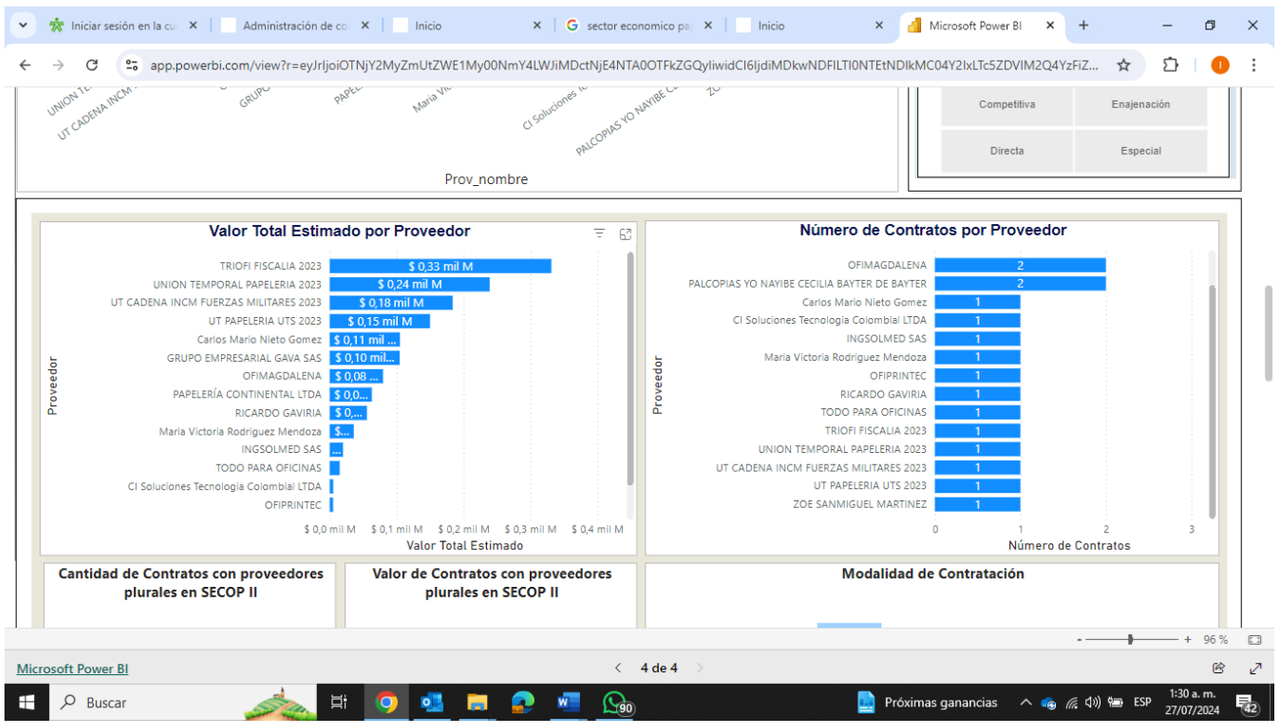
En economía se define la oferta como aquella cantidad de bienes y servicios que los ofertantes están dispuestos a poner a la venta en el mercado a unos precios concretos. Más concretamente, la oferta es la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, personas o empresas están dispuestas a poner a la venta, es decir, en el mercado, en un lugar determinado (un pueblo, una región, un continente…) a un precio dado, bien por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía. Los precios no tienen por qué ser iguales para cada tipo de productos e incluso en un mismo producto, dos oferentes diferentes pueden decidir poner un precio diferente.

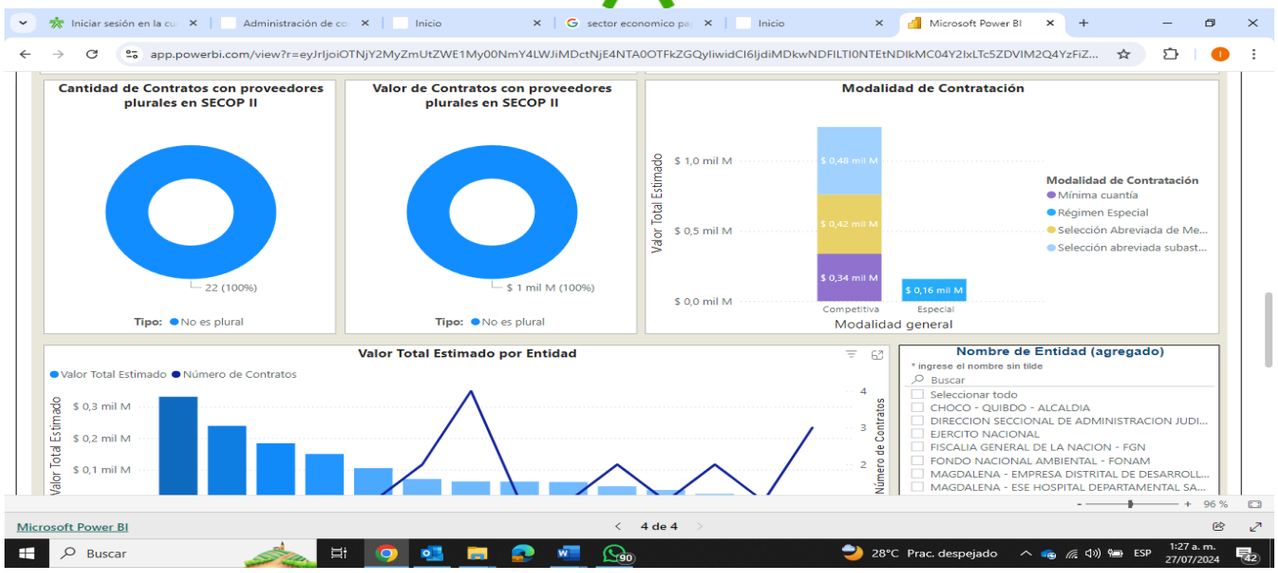
Los servicios demandados en el presente proceso de contratación son muy comunes con una gran oferta en el mercado, teniendo en cuenta para el funcionamiento de cualquier empresa o entidad se requieren los equipos de cómputo el cual ayuda en al funcionamiento de las labores de cada empresa y/o entidad.



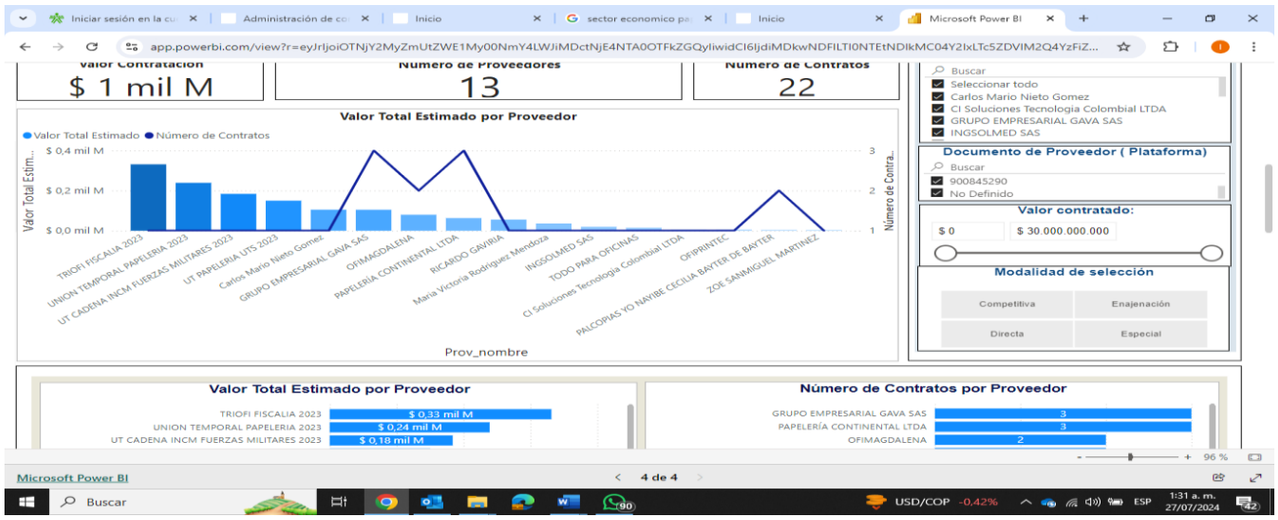


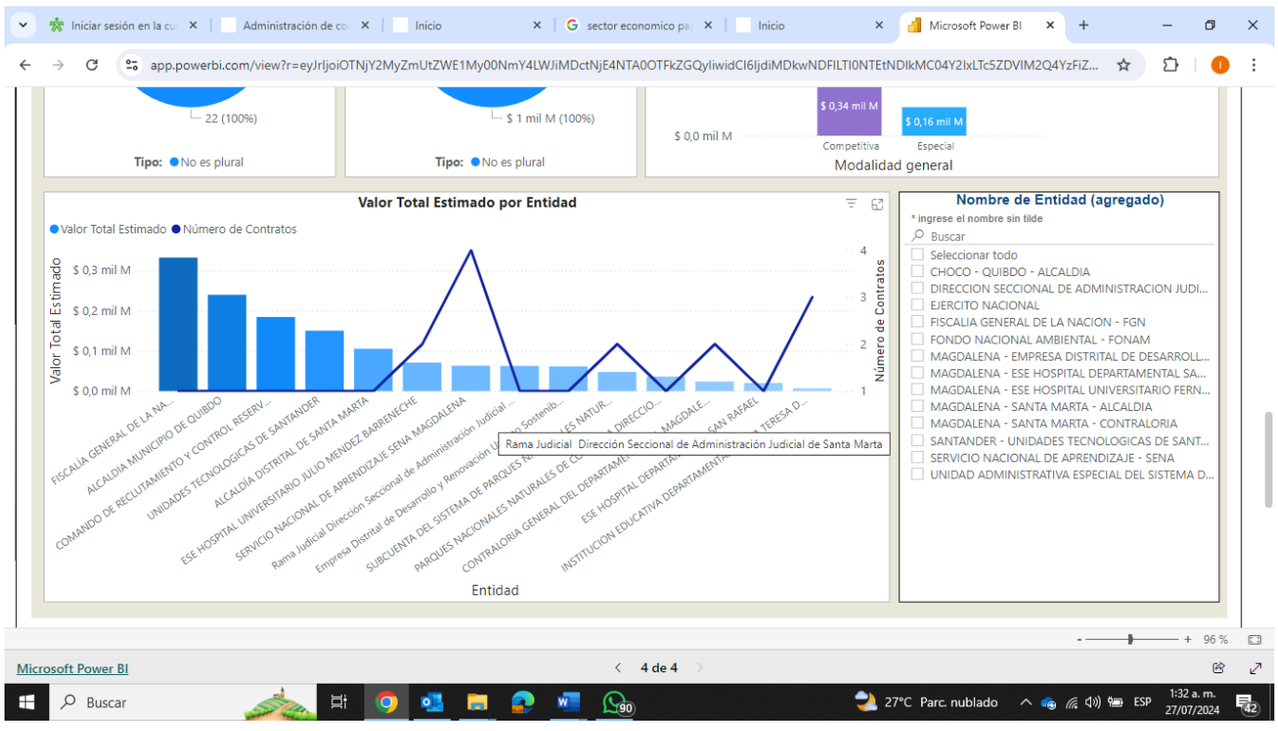
A partir de la Herramienta de Análisis de Oferta se obtiene la información sobre el listado de proveedores que, en las vigencias seleccionadas, contrataron con entidades públicas en el departamento filtrado. El resultado arroja valor de la contratación anual, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporcionen cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron.

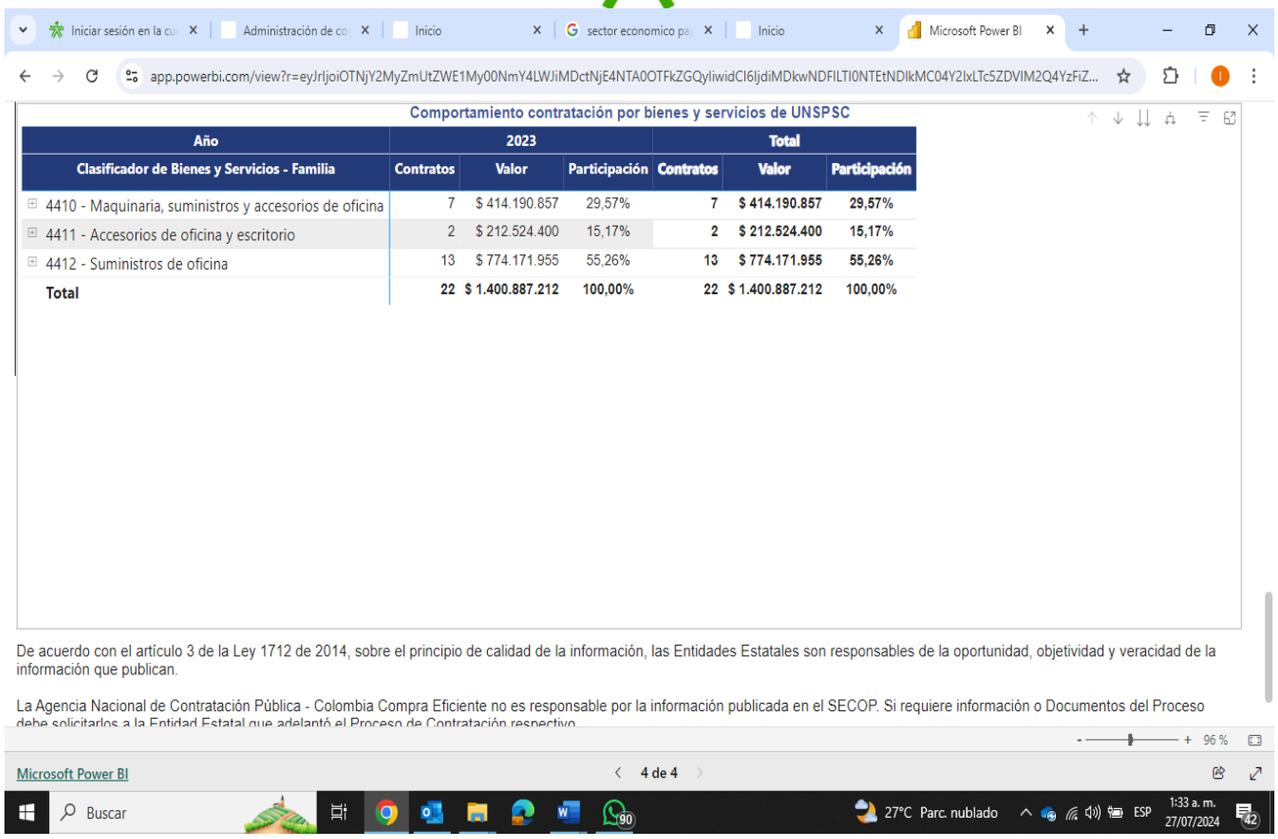




Utilizando ambos filtros la modalidad de contratación más común es la selección es la mínima cuantía.







Empleando los mismos filtros del Análisis de la Oferta en cuanto a Fecha, Categoría y Plataforma, se observa que existe en el mercado regional y nacional empresas que ofrecen los productos objeto del presente proceso de selección capaces de satisfacer las necesidades del SENA quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades públicas y privadas a nivel nacional, en el que se han suscrito un total de 22 contratos entre los años 2021, 2022, 2023, con 13 proveedores.

Para la obtención de este tipo de bienes, también se realizó consulta por internet las empresas del sector generando un listado todas las empresas que ofrecen los bienes que se pretende contratarcumpliendo con las exigencias técnicas, de precios, de cantidad y calidad requeridos.

Se hizo el análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes en la ciudad de Santa Marta, encontrándose que las siguientes empresas ofertan este tipo de servicios, así:

NOMBRE EMPRESA	DIRECCIÒN	TELEFONO
PAPELERIA CONTINENTAL	Calle 14 No. 4- 22	301 3634643
CACHARRERIA Y PAPELERIA CLAUDIA LA 14	Calle 14 No. 8- 63	3157609128
PROVISIONES TAYRONA	Calle 17 No. 5- 64	301 5339761
PAPELERIA TAURO	CRA. 4 No. 15- 22 Calle 14 No. 21- 57	314 5692527 – 323 5678726 – 311 7915753
PAPELERIA PICA PICA	CRA. 4 No. 16- 02	(605) 4217502

De acuerdo al análisis anterior, se puede determinar que el presente proceso, puede ser susceptible de limitación a mipyme del orden nacional y si solicita también de manera territorial, previo el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Así las cosas, los anteriores proveedores se convierten en potenciales oferentes dentro del proceso de selección que adelantará el Despacho de la regional Magdalena, ya que ofrecen los elementos requeridos por la entidad.

XXXX

Santa Marta,

CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA
2024.09.20 18:28:02 -05'00'

CARLOS URIBE TARAZONA
Director SENA Regional Magdalena

Elaboró: Lisneida Celedòn Urbina – Abogado Gestión Contractual Despacho (Líder del proceso)

Visto Bueno: Belkis Mercedes Peña Fernandez- Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Comité Estructurador:

Comité estructurador:

Área Solicitante: *"Gabriel Escarraga" gescarraga@sena.edu.co- Almacenista*

Área Jurídica: *Lisneida Celedòn Urbina-* lceledon@sena.edu.co Abogada Gestión Contractual

Área Financiera: "*Nelson Enrique Ribón García" nribon@sena.edu.co – Auxiliar G-02*